



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José de Cúcuta, 30 de octubre de 2025

Señor

JOSÉ ÉFREN FAJARDO MONTAÑA

SUPERVISOR CONTRATO

N°. **CO1.PCCNTR.7553259**

Subdirector (E) de Centro CEDRUM

San José de Cúcuta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de octubre del año 2025.

Referencia: N°. **CO1.PCCNTR.7553259** del año 2025

Andrea Lorena Rangel Silva, identificada con la cédula de ciudadanía N°. **37271127** de Cúcuta, en mi calidad de Contratista del SENA, en CEDRUM, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: se fija como valor total para el contrato la suma de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRECIENTOS SEIS MIL SEICIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$57.306.666)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de **NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE, (\$933.333)** b) 10 pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2025, por valor de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$5.600.000)** cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre 2025.



OBJETO:

54_9119_390 Prestar servicios profesionales como facilitador de la TecnoAcademia Cúcuta en la línea de nanotecnología y biotecnología, para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los programas de formación, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de Ciencia Tecnología e Innovación, encaminadas a impulsar el fortalecimiento de los procesos de formación profesional integral del SENA

Obligaciones Específicas

N	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular y metodológico interdisciplinarios convocados por la Tecnoacademia, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje y talleres, planes de sesión, que alimenten el banco de proyectos.	Preparación y disposición de recursos didácticos para la formación, desarrollo de prácticas y elaboración de guías de aprendizaje y talleres de sesión.	Organización de ambientes de aprendizaje, guías didácticas y presentaciones en PPT. https://acortar.link/RjJueD
2.	Participar y apoyar activamente los planes de Inducción, sensibilizaciones, transferencias, divulgación del portafolio de servicios de la Tecnoacademia y de los aprendices del Centro.	Se realizaron visitas por parte de diferentes representantes instituciones educativas y estudiantes de estos colegios y aprendices Sena, quienes realizaron un recorrido por las instalaciones de la Tecnoacademia Y programas tecnológicos.	Evidencia fotográfica y listado de asistencia al evento https://acortar.link/RjJueD



Implementar el modelo pedagógico y los lineamientos asociados a las etapas y objetivos planteados en el proyecto 2025 para la Tecnoacademia.	Desarrollo de talleres prácticos Biotecnología y Bioquímica dirigidos a estudiantes 8°,9°,10,11 grado de institución educativa Colegios articuladas con el SENA, con el objetivo de orientar su proyecto vocacional y clarificar la oferta de formación titulada, alineando las actividades con competencias propias de la línea de la Tecnoacademia, en bioquímica, biotecnología, nanotecnología y microbiología	Evidencia fotográfica y listado de asistencia al evento https://acortar.link/RjJueD
Mantener actualizado, completo y en buen estado el inventario de la Tecnoacademia recibido, y velar por la correcta utilización, cuidado y mantenimiento de los bienes por parte de los aprendices según los requerimientos del dinamizador, del Centro o de la Dirección de Formación Profesional.	Inventario que incluyó el análisis de la maquinaria disponible, los insumos requeridos para el área de biotecnología y otros elementos fundamentales, como mobiliario, herramientas y equipos tecnológicos.	Documento de Inventario y evidencia Fotográfica https://acortar.link/RjJueD



9.	Participar en comités, mesas de trabajo y demás espacios de gestión, planeación, innovación, desarrollo tecnológico, investigación, diseños curriculares y demás convocados por el centro, regional, enlace nacional Tecnoacademia y/o la Dirección de Formación Profesional.	Se realizó una mesa de trabajo con el equipo de la Tecnoacademia con el objetivo de planear las actividades formativas a desarrollar durante el mes de octubre . En este espacio se definieron los objetivos pedagógicos, metodologías y recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de la agenda académica. Como resultado de esta jornada, se estructuró el cronograma de trabajo correspondiente a estudiantes de grado 8, 9,10 y 11. El cual contempla la implementación de talleres prácticos, actividades de sensibilización tecnológica, acompañamiento a proyectos escolares. Participación en el evento de espacio de dialogo la voz de los territorios Scalabrini	Registro de asistencia a capacitaciones y reuniones, soportes de la divulgación del portafolio y material de referencia utilizado. https://acortar.link/RjJueD
----	--	--	--



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	117225	SALAZAR	15/09/2025	17/09/2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el N. 9492067673 de la planilla, correspondiente al pago de Seguridad Social Integral del mes de SEPTIEMBRE de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 “Decreto Ley Anti trámites”). Evidencias en (8) folios

Cordialmente,

Andrea Lorena Rangel Silva

Contratista

C.C. N°. 37.271.127.

Recibí a satisfacción:

JOSÉ ÉFREN FAJARDO MONTAÑA

Supervisor Contrato N°. **CO1.PCCNTR.7553259** del año 2025

subdirector (E) del Centro CEDRUM